

d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).

No se aplica normatividad supletoria.

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:

*Revelar las nuevas políticas de reconocimiento:

De acuerdo con los momentos contables y presupuestales del ingreso y el egreso.

*Plan de implementación:

Desde enero 2013 se ejecutan los registros contables con base en la normatividad establecida en la Ley de Contabilidad Gubernamental y los Lineamientos emitidos por el CONAC.

*Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera:

No se han realizado hasta este momento.

6. Políticas de Contabilidad Significativas:

Se informará sobre:

a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria:

No se han realizado hasta este momento

b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental:

No se han ejecutado operaciones de este tipo.



Sistema de Agua Potable y Alcantarillado en la Zona Rural del Municipio de León, Guanajuato
CORRESPONDIENTES AL 31 Diciembre 2019

c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas:

No se tienen este tipo de inversiones.

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido:

No se tienen inventarios hasta este momento.

e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros:

Hasta este momento no se cuenta con un estudio actuarial.

f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo:

En el periodo Octubre-Diciembre del 2019 no se generaron provisiones.

g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo:

Se registraron reserva para cuentas incobrables por un monto acumulado a 31 de Diciembre del 2019 de \$2,546,464.92.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos:

Hasta este momento no se tienen generadas.

i) Reclasificaciones: Se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones:

En el periodo Abril-Junio del 2019 se realizó la reclasificación contable de obras transferibles ejecutadas con recurso municipal, el registro contable afecto cuentas construcciones en proceso y resultado de ejercicios anteriores por un monto de \$34,446,388.34.



Sistema de Agua Potable y Alcantarillado en la Zona Rural del Municipio de León, Guanajuato
CORRESPONDIENTES AL 31 Diciembre 2019

El periodo Junio-Septiembre del 2019; se realizó la reclasificación contable de obras transferibles ejecutadas con recursos propios, el registro contable afecto cuenta de construcciones en proceso e infraestructura por un monto de \$27,064,301.99.

En el Periodo Octubre- Diciembre:

- Se realizó 31/12/2019 reclasificación contable de la cuenta servicios integrales a la cuenta obra no capitalizable por un monto de \$3,790,311.83 por obras ejecutadas por limpieza de arroyo y trabajos de mantenimiento conservación de rellenos de zanjas.
- Se realizó 31/12/2019 reclasificación contable de la cuenta Infraestructura a Terrenos por un importe de \$3,996,677.10
- Se realizó 31/12/2019 Reclasificación contable de la cuenta CEP a Infraestructura cierre obras recursos propios por un importe \$ 14,537,754.26
- Se realizó 31/12/2019 Reclasificación contable de la Infraestructura a resultado de ejercicios anteriores por cierre obras por recursos municipales por un importe \$ 3,352,157.12

j) Depuración y cancelación de saldos:

En el periodo Enero-Marzo del 2019 se depuro la cuenta de IVA por acreditar contra el resultado del ejercicio por un importe \$ 4,694,811.20 por cancelación de la provisión de estimaciones no ejercidas.

En el periodo Octubre-Diciembre del 2019 se depuro la cuenta de CEP a resultados de ejercicios anteriores por un importe \$ 1,953,250.61 por cancelación del Remanente en cierre de obras.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario:

Se informará sobre:

a) Activos en moneda extranjera:

No se tienen activos de esta naturaleza

b) Pasivos en moneda extranjera:

No se tienen pasivos de esta naturaleza.

c) Posición en moneda extranjera:

No se cuenta con este tipo de valores.

d) Tipo de cambio:



No aplica, pues no se cuenta con valores monetarios en moneda extranjera.

e) Equivalente en moneda nacional:

No aplica, pues no se cuenta con valores monetarios en moneda extranjera.

Lo anterior por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.
Adicionalmente se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

8. Reporte Analítico del Activo:

Debe mostrar la siguiente información:

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos:

De acuerdo con las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio publicadas en el diario Oficial de la Federación (DOF) el 27 de Diciembre de 2010 y con las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio publicadas en el DOF el 13 de Diciembre de 2011 aplicando la "Guía de Vida útil Estimada y Porcentajes de Depreciación.

Cuenta	Concepto	Años de Vida Útil	% de depreciación Anual
1.2.3.4	Infraestructura	25	4

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos:

No aplica por no tener el Organismo activos sujetos a esta aplicación.

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo:

No se han generado este tipo de gastos.

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras:

No se tienen inversiones financieras.

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad:

Al cierre de Diciembre 2019 se tienen saldos por: 13,392,950.33 en CEP agua potable; 41,334,594.72 en CEP alcantarillado.